



BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2021-2022

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Contenido

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	2
2. ALCANCE	3
3. OBJETIVOS	3
3.1. Objetivo General	3
3.2. Objetivos Específicos	4
4. DOCUMENTOS DE APOYO PARA LA FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	4
5. RESPONSABILIDADES	4
6. ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	4
a. Programa “Estar Ok”	5
b. Programa “Orgullosos de SERVIR”	7
c. Actividades complementarias de motivación y engagement	8
d. Actividades de Apoyo y Solidaridad	8
8. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	9
9. FINANCIAMIENTO	10
10. ACCIONES DE COMUNICACIÓN	10
ANEXO 1: CUADRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL 2021-2022	10



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

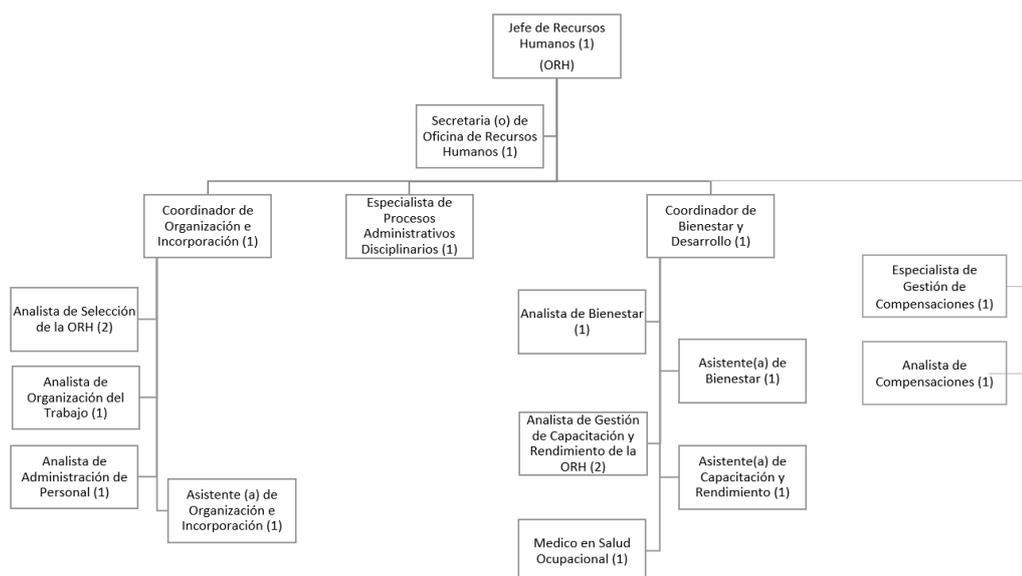
BIENESTAR SOCIAL PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO 2021-2022

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La reforma del Servicio Civil, establece un régimen único y exclusivo para las personas que prestan servicios en las entidades públicas del Estado, Ley N° 30057; cuya reglamentación contiene la estructura administrativa de la Gestión de los Recursos Humanos, esta comprende 7 subsistemas, entre ellos la Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales.

El Reglamento de Organización y Funciones de SERVIR, aprobado con Decreto Supremo N° 062-2008-PCM, modificado con Decretos Supremos N° 014-2010-PCM, N° 117-2012-PCM y N° 003-2017-PCM, establece en el artículo 18° que la Oficina de Recursos Humanos es el órgano de apoyo encargado de formular, proponer y supervisar las políticas, normas, planes y otros instrumentos administrativos relacionados con la planificación de políticas de recursos humanos, organización del trabajo y su distribución, gestión del empleo, gestión del rendimiento, gestión de la compensación, gestión del desarrollo y la capacitación y gestión de relaciones humanas y sociales.

Los procesos de Bienestar Social y Clima Organizacional procesos que forman parte del subsistema de gestión de relaciones humanas y sociales, se retroalimentan mutuamente y son gestionados a través de la coordinación de Bienestar y Desarrollo establecido en la Resolución de Gerencia General N° 081-2018-SERVIR-GG que aprueba el Manual de Perfiles de Puestos de SERVIR:



Asimismo, la gestión del bienestar laboral, contribuye en la formación de la cultura organizacional puesto que interviene para mejorar dimensiones de clima laboral y calidad de vida en el centro laboral. Por ello, las actividades de bienestar social toman

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

como uno de sus pilares los valores institucionales que orientan el trabajo en SERVIR los cuales son:



2. ALCANCE

Las actividades programadas en el presente documento comprenden a los servidores del régimen de la Ley del Servicio Civil, también, a los servidores y servidoras cuyos derechos se regulan por los Decretos Legislativos N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, a los contratados bajo el régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057.

Además, comprende a practicantes pre - profesionales y profesionales, y Gerentes Públicos contratados bajo el Régimen del Decreto Legislativo 1024, en situación de disponibilidad con remuneración a cargo de SERVIR.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Crear condiciones favorables de calidad de vida en SERVIR para nuestros servidores y servidoras, a fin de fomentar un agradable clima laboral que propicie actitudes individuales y colectivas orientadas al mejoramiento del desempeño laboral y por ende la calidad del servicio brindado al ciudadano.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3.2. Objetivos Específicos

- Brindar al personal espacios continuos y herramientas que permita conciliar la vida laboral con la vida familiar, abarcando cuatro dimensiones fundamentales para el bienestar personal.
- Generar espacios de integración que fomenten un clima laboral favorable resaltando roles individuales y de equipos para el logro de resultados.
- Reforzar el sentido de orgullo y compromiso que tienen los servidores y servidoras con la entidad.
- Gestionar los servicios necesarios a fin de cubrir las necesidades de los trabajadores y así contribuir a la calidad de vida laboral

4. DOCUMENTOS DE APOYO PARA LA FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES

- Lineamientos para la gestión de bienestar del personal de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 091-2014-SERVIR-PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 190-2013-SERVIR/PE declaración de valores que orientan el trabajo en SERVIR.
- Lineamientos internos para implementación y uso de lactarios de SERVIR, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 163-2015-SERVIR-PE.
- Guía para la Gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional” aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2017-SERVIR-PE.
- Guía práctica para la aplicación del piloto para la definición de una herramienta de medición de Clima Organizacional.
- Resultados de la encuesta de medición de clima organizacional 2021
- Normatividad vigente de EsSalud.
- Normatividad vigente en acciones sobre COVID 19

5. RESPONSABILIDADES

- Alta Dirección a través del compromiso y apoyo en el despliegue de actividades programadas o priorizadas en concordancia con las necesidades institucionales.
- La Oficina de Recursos Humanos, es la encargada de coordinar, dirigir y controlar las actividades programadas contenidas en este documento dentro de los marcos presupuestales asignados a cada año fiscal.
- Directivos públicos responsables de generar las condiciones que contribuyan a la implementación de las actividades programadas en el presente documento.
- Servidores públicos de SERVIR responsables de participar y dar a conocer su nivel de satisfacción de las actividades en las que participan, además de dar a conocer aspectos de mejora para la mejora de los servicios internos y una mejor atención a las necesidades en el marco laboral.

6. ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

La formulación de la programación de actividades de bienestar para el período 2021-2022, de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, toma como insumos principales el análisis de los documentos señalados en el numeral 4.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Para promover una atención integral a los servidores y servidoras y el logro de los objetivos de la Programación de Actividades de Bienestar Social por el período 2021 – 2022, la Oficina de Recursos Humanos, trabajará los componentes de Bienestar Social.

Los componentes que SERVIR aborda con las actividades de bienestar social son:

Cuadro 1

Componente de Bienestar Social: Prevención de la Salud
Sub componente: - Equilibrio Vida – Trabajo - Bienestar Corporal
Componentes de Bienestar Social: Actividades Recreativas y Actividades Complementarias de Integración
Componentes de Bienestar Social: - Actividades Complementarias de Motivación y Engagement - Actividades Administrativas - Actividades de Apoyo y solidaridad

En tal sentido, las actividades asociadas a los componentes citados en el Cuadro 1, se desagregan de la siguiente manera:

a. Programa “Estar Ok”

Programa asociado al componente de bienestar social, prevención de la salud, cubre necesidades institucionales identificadas para el desarrollo y permanencia de los colaboradores en SERVIR, acotadas al equilibrio entre vida laboral y personal, abordando ámbitos entorno al bienestar físico, emocional, social-familiar y ambiental con las siguientes actividades:

Componente de Bienestar Social: Prevención de la salud	
Sub componente: Equilibrio Vida – Trabajo, Bienestar corporal	
Objetivo: Brindar al personal espacios continuos y herramientas que permita conciliar la vida laboral con la vida familiar, sin dejar de lado la práctica de una vida saludable y de bienestar personal.	
Actividad	Objetivos específicos
La energía de los lazos familiares para vivir mejor	– Proporcionar a los y las servidoras, un espacio para aprender y reflexionar, el cual favorezca el desarrollo de habilidades personales para atender las necesidades de sus familiares directos.
	– Fomentar espacios vivenciales que permitan al personal y familiares directos ser proveedores de recreación mostrando a través de experiencias lúdicas los valores del centro de trabajo.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Componente de Bienestar Social: Prevención de la salud	
Sub componente: Equilibrio Vida – Trabajo, Bienestar corporal	
Objetivo: Brindar al personal espacios continuos y herramientas que permita conciliar la vida laboral con la vida familiar, sin dejar de lado la práctica de una vida saludable y de bienestar personal.	
Actividad	Objetivos específicos
Más vida, menos contaminación	– Fomentar estilos de vida que maximicen la armonía con el medio ambiente y minimicen los daños.
Libera tu cuerpo y mente	<ul style="list-style-type: none"> – Atender las necesidades psicoemocionales y físicas que permitan liberar el cuerpo y mente del estrés que impactan en el desempeño laboral. – Promover hábitos de vida saludable a fin de mejorar la salud y el bienestar del personal desarrollando conceptos de despliegue tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Libera tu cuerpo sudando la camiseta: Brindar espacios para realizar actividad física para prevenir el sedentarismo, incluyendo talleres virtuales de ejercicios, pausas activas virtuales y presenciales, así como promover el uso de la bicicleta, entre otros. • Libera tu cuerpo, comiendo saludable: brindar charlas sobre alimentación balanceada, lonchera escolar, envío de tips, entre otros. • Libera tu cuerpo del estrés: Promover el equilibrio entre la vida laboral y personal y la gestión de tiempo, mediante la ejecución de talleres y envío de tips. • Libera tu cuerpo de la carga emocional: Brinda el soporte psicológico a los servidores que atraviesan por sucesos personales como: fallecimiento de familiares, COVID-19, proceso de enfermedades graves y terminales, entre otros, que puedan afectar la salud mental de la persona; a fin de proveer el apoyo que contribuya a mejorar el bienestar emocional, personal, social y laboral.
De vuelta al trabajo	– Acompañamiento a las servidoras y los servidores antes, durante y después del uso de las licencias por maternidad y paternidad, brindando Información y/o capacitación sobre los beneficios a los que pueden acceder.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

b. Programa “Orgulloso de SERVIR”

Programa asociado al componente de bienestar social, actividades recreativas y complementarias de integración, la cual busca generar o fortalecer el vínculo servidor-institución a través de actividades de camaradería entre el personal, que promuevan el compañerismo y respeto por el rol que cumplen cada uno de los y las servidoras al interior de SERVIR en el logro de los objetivos institucionales, siendo las actividades las siguientes:

Componente de Bienestar Social: Actividades Recreativas y Complementarias de Integración	
Objetivo: Generar espacios de integración que fomenten un clima laboral favorable resaltando roles individuales y de equipos para el logro de resultados.	
Actividad	Objetivos específicos
“Yo soy SERVIR”	Integrar a los y las servidoras de todas las sedes de SERVIR para dar a conocer en el mes de su cumpleaños, el invaluable aporte que brindan a SERVIR, así como dar a conocer los avances que ha tenido la entidad y lo que se viene preparando.
“Reconociendo los distintos roles”	Fortalecer las buenas relaciones en el centro laboral por medio de activaciones, exaltando la importancia del rol que cumplen los distintos actores internos en SERVIR. <ul style="list-style-type: none"> – Exaltar la importancia de la amistad y el impacto en el compañerismo. – Fortalecer autoconceptos en sentido bidireccional mujer-hombre. – Reconocer la importancia del rol de las madres y padres en la familia, en SERVIR, el impacto en la sociedad y la vida personal. – Revalorar el sentido patrio y la responsabilidad del rol que cumplimos como servidores públicos para hacer cada día un país mejor. – Resaltar la importancia de los lazos familiares en la vida de las personas.
Componente de Bienestar Social : Actividades Complementarias de Integración	
Objetivo: Reforzar el sentido de orgullo y compromiso que tienen los servidores y servidoras con la entidad	
Actividad	Objetivos específicos
“Listos para SERVIR”	<ul style="list-style-type: none"> – Sensibilizar a los y las servidoras sobre la importancia de rescatar, fortalecer y poner en práctica los principios y valores como pilares fundamentales para el ejercicio de su función en las instituciones del Estado (Día del servidor público)

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Componente de Bienestar Social: Actividades Recreativas y Complementarias de Integración	
Objetivo: Generar espacios de integración que fomenten un clima laboral favorable resaltando roles individuales y de equipos para el logro de resultados.	
Actividad	Objetivos específicos
	<ul style="list-style-type: none">– Reforzar el sentido de pertenencia de los y las servidoras, reafirmando la práctica de los valores institucionales de manera constante a partir de la creación de SERVIR (Programa de actividades que permitan reforzar la cultura organizacional)
	<ul style="list-style-type: none">– Integrar al personal de todas las sedes de SERVIR a través de actividades que conlleven a la reflexión, unión y compañerismo a partir del balance de logros y reconocimiento del camino que queda por recorrer (Taller “Nuestra vocación por SERVIR”).

c. Actividades complementarias de motivación y engagement

El conjunto de actividades tiene por objetivo gestionar servicios para cubrir las necesidades de los y las servidoras que mejoren la calidad de vida laboral, de la mano del ámbito familiar, así como impactar positivamente en la vida del servidor mediante la creación de comunidades o grupos de interés.

Actividad	Objetivo específico
Acceso a centros culturales, recreativos, etc	Gestionar el acceso a diversas instituciones estatales y/o privadas que brinden recreación, deporte, etc, de manera gratuita o precios corporativos.
Creación de comunidades	Promover la creación de espacios y/o grupos de interés a fin de compartir espacios y desarrollar actividades de integración.

d. Actividades de Apoyo y Solidaridad

Las actividades de apoyo y solidaridad buscan asegurar el cumplimiento normativo y obligaciones como empleador que le corresponde a cada tipo de servidor y servidora de SERVIR, en concordancia con su vínculo laboral.

Actividad	Objetivo específico
Monitoreo del uso de los lactarios institucionales de SERVIR .	Monitorear el correcto uso y estado de los lactarios institucionales y el registro de asistencia, implementando las sugerencias de mejora para dar sostenibilidad al servicio.
“SERVIR CONTIGO”	Realizar la coordinación y seguimiento permanente con el bróker y la compañía de

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Administración de pólizas de seguros: EPS, SCTR, FOLA, VIDA LEY, entre otros	seguros, a fin de tener actualizadas las pólizas de seguros con sus respectivos beneficiarios. Lanzamiento del programa “SERVIR CONTIGO”, a fin de promover la importancia de estar asegurado y los beneficios que brindan los diversos seguros, así como fortalecer el acompañamiento del área de Bienestar.
Brindar apoyo y acompañamiento en temas de ESSALUD	Realizar las gestiones necesarias ante ESSALUD, presentando oportunamente los expedientes de las distintas casuísticas del personal.

Asimismo, este componente tiene entre otro de sus objetivos brindar apoyo en momentos sensibles no previstos que impactan en la vida personal de las y los servidores o en la sociedad.

Actividad	Objetivo específico
Arreglo floral por el deceso del trabajador y/o derechohabiente legal, padres, hermanos e hijos.	Monitorear oportunamente las situaciones que requieran apoyo a nuestros y nuestras servidores y servidoras, a fin de actuar oportunamente según lo requiera el caso.
Realizar visitas domiciliarias u hospitalarias según el caso.	Brindar soporte emocional para superar el duelo a fin de establecer el equilibrio personal que ha quedado alterado por una pérdida
Actividad de solidaridad para poblaciones vulnerables	Realizar actividades de solidaridad con comunidades vulnerables, según la necesidad con la que se presenten.

8. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Se realizará un seguimiento permanente a la programación de actividades, a través de la presentación de un informe final, utilizando la metodología de encuesta virtual y/o presencial, con una muestra de los participantes en dichas actividades, a fin de implementar posteriores mejoras, acompañados de estrategias que permitan sostener o mejorar los resultados obtenidos

Por tal motivo, la evaluación de las actividades de bienestar social se centra en el nivel de satisfacción y participación del público objetivo a quien se dirige la actividad.

Objetivos	Indicador	Meta
1. Brindar al personal espacios continuos y herramientas que les permitan conciliar la vida laboral con la vida familiar.	% de servidores satisfechos con las actividades y servicios de bienestar social	80%



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Objetivos	Indicador	Meta
2. Generar espacios de integración que fomenten un clima laboral favorable resaltando roles individuales y de equipos para el logro de resultados.	% de servidores satisfechos con las actividades y servicios de bienestar social	80%
3. Reforzar el sentido de orgullo y compromiso que tienen los servidores y servidoras con la entidad	% de servidores satisfechos con las actividades y servicios de bienestar social	80%

La programación de actividades de bienestar para cada componente se encuentra detalladas en el Anexo 01.

9. FINANCIAMIENTO

Las actividades contenidas en el presente documento y recursos logísticos que se requirieran serán financiadas con recursos de SERVIR, en el marco de la normatividad vigente, coyuntura y la disponibilidad presupuestal acorde a los años fiscales 2021 y 2022 respectivamente.

Asimismo, la ejecución de las actividades programadas se sujeta a los criterios de proporcionalidad, racionalidad y no discriminación, por lo que las actividades consideradas podrán ser modificadas o retiradas de la programación.

10. ACCIONES DE COMUNICACIÓN

El presente documento que contiene las actividades de bienestar social programadas para el año 2021-2022 estará a disponibilidad de los beneficiarios a través de la plataforma de comunicación interna vigente y web de SERVIR. Asimismo, de manera anticipada a la oportunidad de ejecución, la Oficina de Recursos Humanos comunicará a los beneficiarios el acceso al beneficio.

ANEXO 1: MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL 2021-2022